

# expreso

De Guayaquil en la vida nacional



**Andrea González**  
ingeniera de 24 años

► P.V.P. 50 centavos ► Año 38 ► N° 13859 ► 40 páginas ► EDICIÓN FINAL

lunes 4 de julio de 2011



**SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS**

#### EXTRACTO

#### DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA MAGREB S.A.

Se comunica al público que la compañía MAGREB S.A. reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Tigesimo Séptimo Provisional del cantón Guayaquil, el 13 de mayo de 2011. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC-U-DUC-G-11 0008516 el 24 JUN 2011.

1.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente:  
"ARTICULO SEGUNDO.- La compañía se dedicará a: a) La importación, exportación, fabricación o industrialización en su propia planta o de terceros, compra, venta al por mayor y menor, elaboración, transformación, empaque, consignación, representación y distribución de láminas de poliestireno espumado y no espumado, de alta y baja densidad, con o sin insecticida para toda clase de industria y agroindustria..."

Guayaquil, 24 JUN 2011.

**Ab. Víctor Anchundia Páez**  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS  
DE GUAYAQUIL